



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ y D<sup>a</sup> PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, en sus condiciones de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL 18 de mayo de 2020, mantuvieron una reunión los Ministros de Asuntos Exteriores de Austria, Bulgaria, Chipre, España, Croacia, Alemania, Grecia, Italia, Malta, Portugal, Eslovenia y España para *debatir un enfoque coordinado dirigido a restaurar el valor europeo de la libertad de circulación y de desplazamiento dentro de la UE*.

Así, el Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación, hacía público ayer el Comunicado 039, en el que manifestaba que: "Con el trasfondo de la actual pandemia de coronavirus, Europa necesita garantizar mucho más: la libertad de desplazarse de forma segura en el territorio de la UE."



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En el referido Comunicado, los Ministros convinieron lo siguiente:

- Creemos que la mejor manera de lograr la normalización gradual de los desplazamientos transfronterizos es un enfoque gradual, coordinado y consensuado entre los Estados miembros de la UE.
- Será fundamental estudiar la manera de permitir los desplazamientos y evitar, al mismo tiempo, que se descontrola el riesgo de que se produzca un aumento de las infecciones.
- Será crucial garantizar que nuestros ciudadanos puedan no solo viajar libremente en Europa, sino que puedan, también, regresar a su país de origen de forma segura. Por tanto, debemos coordinar estrechamente las condiciones para levantar las normas de confinamiento y cuarentena, así como el restablecimiento de los servicios de transporte. En este contexto, también será importante trabajar en una interpretación común de las normas y los procedimientos de carácter sanitario.
- Creemos que es posible restablecer de forma progresiva la libre circulación transfronteriza, siempre y cuando las actuales tendencias positivas continúen desembocando en situaciones epidemiológicas comparables en los países de origen y de destino. La reapertura de los pasos fronterizos, en especial, en lo que respecta a la situación de los trabajadores transfronterizos, merece especial atención.

## PREGUNTAS

- 1.- ¿En qué decisiones específicas se van a convertir estos criterios orientadores?
- 2.- ¿En qué fecha prevé el Gobierno que se proceda a la reapertura del turismo de alguno o algunos países europeos a los principales destinos turísticos de España? ¿Se trató o propuso en la reunión mantenida alguna fecha concreta?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 31415 21/05/2020 10:51



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3.- ¿Se contempló la posibilidad de instaurar el “carnet sanitario” o alguna aplicación en el dispositivo telefónico para verificar el estado de salud de los turistas?

4.- ¿Se acordó la no instauración de una cuarentena de dos semanas para los turistas en el país de destino?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de mayo 2020.



Alberto Asarta Cuevas.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



Antonio Salva Verd.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez.

Patricia de las Heras Fernández

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 31415 21/05/2020 10:51



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Diputada del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.

VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 31415 21/05/2020 10:51

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*